

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA THOT CIA. LTDA**

La Compañía Constructora THOT CIA. LTDA durante el año 2012, implemento medidas para la optimización, crecimiento y funcionalidad estructural teniendo como resultados la firma de varios contratos importantes, seguimos con el objetivo ampliar el mercado buscando captar nuevos clientes, de igual forma tenemos perspectivas de concretar varios proyectos con empresas locales para el año 2013.

Se atendió y acató las instrucciones del Directorio y de la junta general de Accionistas en lo que se refiere a incrementar calidad en el servicio y en la atención a los clientes.

Con referencia a las obligaciones anuales de la empresa, se siente satisfecha de haber cumplido con todas las obligaciones legales tributarias, municipales y sociales, (IESS) sobre todo con nuestros colaboradores, los mismos que se encuentran al día en sus remuneraciones.

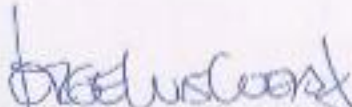
Se mantienen vigentes nuestros objetivos a mediano y largo plazo para seguir obteniendo resultados de eficiencia y efectividad en los procesos de ventas y administrativos.

Dejo a vuestra consideración los Estados financieros entregados, los mismos que reflejan movimiento económico del año 2012,

Quito, Marzo 25 del 2013

De los Señores Socios

Atentamente,


Ing. Jorge Luis Cueva Solís
Gerente General

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA THOT CIA. LTDA.**

En Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2012, a las 17H00, en el local ubicado en la Calle Miguel Grau S/N y Manuel Belgrano, de esta ciudad de Loja, los accionistas de CONSTRUCTORA THOT CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2012;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012;
5. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2012;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS
JORGE IVAN CUEVA AGUIRRE	8.000
JORGE LUIS CUEVA SOLIS	500
SANTIAGO IVAN CUEVA SOLIS	500
ANA MARIA CUEVA SOLIS	600
JUAN SEBASTIAN CUEVA SOLIS	500
TOTAL	10.000

Preside la reunión, el señor Ing. Jorge Cueva Aguirre, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Jorge Luis Cueva Solís, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Ing. Jorge Luis Cueva Solís no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los cuales:

después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor Ing. Jorge Luis Cueva Solís, no vota sobre este punto del orden del día.

4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2012:

- Utilidades antes de impuestos: US\$ 30.522,95
- Participación Trabajadores: US\$ 4.578,44
- Reserva Legal : US\$ 1.904,18
- Impuesto a la Renta : US\$ 6.902,73
- Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 17.137,60

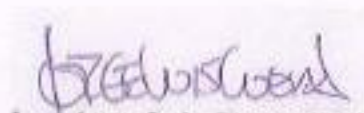
5. La Junta en forma unánime resuelve designar al señor Jorge Javier Villavicencio Espinales como comisario para el ejercicio económico 2012.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.



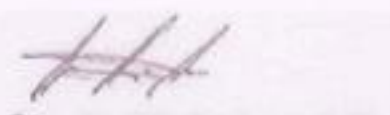
Ing. Jorge Iván Cueva Aguirre
SOCIO



Ing. Jorge Luis Cueva Solís
SOCIO



Ing. Santiago Iván Cueva Solís
SOCIO



Ing. Ana María Cueva Solís
SOCIA



Ing. Juan Sebastián Cueva Solís
SOCIO